

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 26 de Febrero de 1914

Núm. 4407

## MADRID

### Prensa y tribuna

Calladamente va desfilando el periodo electoral. Aun no se sabe de una manera concreta quienes son los candidatos netamente católicos. Es decir, en los respectivos distritos, si conocen ya sus nombres, y en todos ó en casi todos trabajan con entusiasmo para que resulten vencedores en la lucha. En total, los que no aparezcan como candidatos de peja, quisiérase decir, solo para que figuren sus nombres y con ánimo de retirarse la víspera de la contienda, acaso no sumen dos docenas. Bien pocos son para una nación católica, y en instantes en que hay planteados problemas que se relacionan mucho con las creencias y sentimientos religiosos de los españoles.

Los que opinan que las próximas Cortes van á durar poco y á vivir mal es bien posible que acierten, pero vivan poco ó mucho, parece fuera de duda que habrán de acontecer problemas de la mayor importancia. Por de pronto, notorio es que se trata de reformar determinados Códigos en sentido secularizador, y que se tira á apartar de la escuela la enseñanza religiosa. Al propio tiempo, ha de insistirse en la orientación internacional que iniciaron los gobiernos precedentes y que por los compromisos dimanados de las nuevas y á mi modo, dañosas alianzas internacionales, hemos de ir á la construcción de una nueva escuadra y al aumento de los gastos militares, ó lo que es igual, que en las nuevas Cortes han de plantearse y resolverse problemas hondos que afectan á lo más esencial del espíritu y de la hacienda de los españoles. Ocasión más obligada que esta, aparte de la circunstancia de la evidente descomposición, y del notorio fracaso de los llamados partidos de gobierno, para tocar á sostener y poner en movimiento á todos los católicos, á fin de llevar al Parlamento una minoría respetable por el número y por la calidad, no creemos que se presente. En realidad no ha sido aprovechada. Y si bien no se ha hecho poco, verdaderamente se ha hecho menos de lo que debíamos hacer. ¿Por quien? Los menos responsables ó los nada responsables son los que en cierta manera ejercen funciones directoras en las masas católicas. La responsabilidad es de todos y muy especialmente de los que olvidan que no se puede ir á la guerra y menos á la guerra electoral, sin municiones. El mayor inconveniente en que tropezamos los católicos, es ese. Da pena pensar que van á quedarse fuera de las Cortes hombres de verdadero mérito, que podrían prestar sin dudas grandes servicios á la religión y á la patria, por carecer de las diez ó quince mil pesetas ó de las cinco mil que en el mejor de los casos son necesarias para la elección, y que por ser ricos ó mejor acomodados van á ir al Parlamento otros, excelentes personas, caballeros sin tacha, católicos ejemplares, sin dudas, pero que no harán en él otra cosa que dar su voto á las soluciones buenas y oponerle á las leyes malas.

Y no es eso lo que se necesita, no es eso, porque los católicos, ni por ahora, ni por algún tiempo, podemos forjarnos la ilusión de que vamos á vencer por el número de votos. Podríamos vencer por la calidad de ellos, por las adhesiones

que nuestros diputados ganaran con sus discursos en el país, por lo que con sus arengas inflamaran á la opinión. Menester es que si no para las presentes, para las venideras vayamos pensando en ello y procediendo en consecuencia. Menester es que nos convenzamos que en nada emplearán más fecundamente su dinero los católicos que en prensa y en tribuna, en periódicos y en oradores que proclamen y hagan simpática la verdad. Si esos son los únicos medios de ganar el corazón del pueblo ¿por qué no emplearlos sin tacañería?

Miguel Peñafór.

### ACERTAR SOBRE SEGURO

En Valladolid había un astrólogo estudioso que un pronóstico famoso todos los años hacía. Este tenía un criado que todo al revés de aquél escribía otro papel, y era siempre el acertado. Murió el astrólogo, en fin, y el criado no escribió; y á quien se lo preguntó contestó que era un rocín, y que acertaba después que al amo contradecía; que alquimia y astrología se han de entender al revés.

Lópe de Vega.

### Noticias militares

**De interés.**—Araceli González Borno, Bernardino García Arroyo, Alfredo Pacheco Oliva y Gerónimo Rodríguez López deben presentarse en el Gobierno militar, para entregarle resguardos de sbercevo.

**Comisión.**—Ha marchado á Jaén en comisión, el médico militar don Florencio Villa Pérez.

**A su destino.**—Se ha despedido para marchar á Vitoria á incorporarse á su destino, el comandante don Juan de Torres Almunis.

**Despedida.**—Para marchar á Cádiz se ha despedido don Pedro Jiménez Topete, comandante de la guardia civil, segundo jefe que ha sido de Córdoba.

### DE INSTRUCCION PÚBLICA

La alcaldía de Bojalancá ha comunicado á esta Sección que doña María Cabrera Gargantill, no se ha posesionado de la escuela de Morente.

—Por no haber pasado la revista anual han sido dados de baja en el percibo de sus haberes los maestros de esta provincia don Ildefonso Millán, doña Catalina Oerezo, doña Trinidad Canalejo, doña Carmen Partida y doña Isabel Sánchez.

### En el Gobierno civil

Don Rafael Aguirre Carbonell ha solicitado el reconocimiento de un generador de vapor para el uso del taller de reparaciones de la mina «Demetrio», del término de Alcaracejos.

\* El señor Conde de Torres Cabrera ha solicitado se le concedan 100 litros de agua por minuto, del río Guadalquivir, para atender á riego de una finca suya.

**F. Guijo** DENTISTA CALLE GONDOMAR  
Seudo está la fotografía

huida; pero subió de punto su sorpresa cuando leyó un telegrama, que se recibió al día siguiente, y que aun estando dirigido á Rafael leyó por habérselo entregado el cochero, á quien se lo dieron en Córdoba, y que creyó que era para su amo. Decía el despacho: Te has descubierto: iré, pero cuando deba ir: así probaré que soy tu amigo.

—¿Esto que es?—dijo el padre, mostrándose el telegrama á su hijo—porque la marcha de Luis me puso en alarma, y el contenido de este despacho me pone en mucha más.

—No sé. Luis se marchó por deberes del servicio.

—De los que no se acordó hasta la hora de salir para tomar el tren.

—Sí, que es raro.

—Y tan raro es que tengo por cosa segura que la causa de su marcha es otra muy diferente; y que tú le has dicho que vuelva; y que él estima prueba de amistad no volver por ahora. De manera que ó yo soy imbécil perdido, ó Luis se ha marchado por razones y causas á las que tú no eres ajeno. ¿Qué es ello?

—¡Pero, padre...

### Crónica social

#### La asociación agraria en el Censo

Si el Censo de Asociaciones hubiera sido aprobado la otra noche en el Instituto de Reformas Sociales, he aquí el número de asociaciones agrarias á quienes se hubiera reconocido el derecho de sufragio.

Doy estos datos á título de curiosidad, porque ya sabe el lector que se acordó rehacer el Censo. Pero los doy también como señal de alarma y de previsión. Cuando llegue el momento oportuno, ya les diré el medio de asegurar su derecho.

Según el Censo elaborado por la Sección técnica del Instituto, aparecían las regiones con estas asociaciones agrarias.

| Regiones                 | Sindicatos | Socios | Otras sociedades | Socios |
|--------------------------|------------|--------|------------------|--------|
| Cataluña                 | 52         | 6.449  | 15               | 8.414  |
| Aragón                   | 113        | 15.070 | 9                | 4.837  |
| Valencia                 | 86         | 6.779  | 29               | 16.964 |
| Navarra                  | 93         | 12.029 | 2                | 151    |
| Vascongadas              | 37         | 5.146  | 6                | 5.103  |
| Castilla la Vieja y León | 256        | 20.951 | 27               | 2.180  |
| Asturias                 | 64         | 4.929  | 13               | 4.854  |
| Galicia                  | 23         | 4.198  | 51               | 15.221 |
| Extremadura              | 16         | 2.862  | 2                | 289    |
| Castilla la Nueva        | 40         | 2.895  | 4                | 1.874  |
| Murcia                   | 6          | 1.813  | 4                | 2.405  |
| Andalucía                | 21         | 3.418  | 15               | 3.179  |
| Baleares                 | 36         | 5.878  | 4                | 478    |
| Canarias                 | ...        | ...    | ...              | ...    |

Bajo el nombre de Sindicatos se hallan comprendidas también las Cajas rurales y á primera vista se advierte que en ese Censo faltan muchísimos centenares de Sindicatos y Cajas rurales católicas. Podrá verse mejor esto por este otro cuadro, en el que transcribo el Censo de las provincias donde solo las asociaciones agrarias católicas sin contar las neutras pasan de 70 por la declaración de las Federaciones de

| Provincias    | Sindicatos | Socios | Otras sociedades | Socios |
|---------------|------------|--------|------------------|--------|
| Santander     | 36         | 3.179  | 8                | 650    |
| Salamanca (1) | 46         | 2.914  | 7                | 531    |
| Palencia      | 46         | 6.567  | 1                | 31     |
| Burgos        | 17         | 894    | 1                | 47     |
| Valencia      | 25         | 3.703  | 10               | 3761   |

Ni en Alava, ni en Alicante, ni en Canarias, ni en Almería, ni en Málaga aparece un solo sindicato ó caja rural. Hay otras provincias con uno solo; en Navarra que pasan de 150 no aparecen más que 93; en la de Zaragoza solo 75; en León 10; en Valladolid 7; en Madrid 6 y hay más de 40; en Murcia 3 y solo las Cajas sistema Fontes pasan de 16; en Badajoz 6 y en esos términos exigios en todas las provincias.

Y mientras las Asociaciones agrarias, apesar de tan insistentes llamamientos han mostrado esa indolencia, las Asociaciones obreras han acudido con una diligencia que haré ver otro día.

¿Sabe el lector cuantos obreros han aparecido organizados en sus diferentes sociedades y sin contar los católicos? ¡¡424.895!!

Echémonos, échemonos al surco, que ya se encargará alguien de levantarnos á puntapiés y á latigazos.

Gaspar Fajardo.

(1) Comprende las Federaciones de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

A quien se suscriba á EL DEFENSOR antes de fin de mes, se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

—La verdad y pronto, que Luis es nuestro amigo y era nuestro huésped ¿qué ha pasado?

Rafael contó á su padre la conversación que sostuvo con Luis.

—Imprudente estuvieste, y harás el favor de contarme por qué te molesta que Luis pretenda casarse con María; porque te confieso que á mi me agrada sobremanera.

—Mire V., padre, voy á hablarle con entera franqueza, como á mi padre debo hablarle. Desde que tuve uso de razón amé á María; y la amé más luego que fui hombre; y toda mi ilusión fué terminar mi carrera y poder llamarme su esposo; y tenía la creencia de que mis deseos habían de ser acogidos con júbilo, tanto por ella cuanto por su madre y por V.; y alimentando tales esperanzas vivía cuando recibí una carta de V. en la que me anunciaba que María tenía concertado su matrimonio con Mendaña; y no puedo pintar lo que por mí pasó entonces, sólo le diré que pensé morirme y que buscando no pensar en mi desgracia, voluntario marché á la guerra; que en la guerra tan solo en parte pude hallar el olvido que

### Crónica Provincial

#### De Lucena

##### Profesión religiosa

En el Convento de Religiosas Agustinas Recoletas de Lucena, verificóse la profesión el día 24 de Febrero de las novicias de coro Sor Magdalena de la Concepción y Sor Araceli de San Nicolás de Tolentino.

La Iglesia de las Madres Agustinas, luciendo sus mejores galas y colgaduras, el repique de campanas y el estampido de los voladores nos anunciaba algún acontecimiento. Acudimos á la Iglesia, y efectivamente, pudimos observar, que comenzaba el solemne acto de la profesión. El M. R. P. Francisco Vergara, Exprovincial y Superior actual de la Residencia de Padres Agustinos, era el designado para recibir la Profesión, revestido con roquete y capa, dió comienzo á la profesión; acto tierno y conmovedor, que hacía saltar las lágrimas de muchos de los circunstantes, y mucho más teniendo en cuenta que es martes de carnaval, y las máscaras comienzan á patrullar oyéndose desde la Iglesia sus gritos atronadores, y considerando la diferencia que existe entre esas jóvenes que en ese momento se están consagrando á Dios, y las que caminan por las calles con la cara cubierta, ofendiendo á ese mismo Dios con su modo de proceder, hacían el acto más hermoso, conmovedor, tierno. Vimos ocupando su presidencia junto á las rejas del coro á la simpática jóven señorita Magdalena Burgos, que actuaba de madrina de ambas profesas; era acompañada por su señora madre doña Rosario Valdecañas, viuda de M. Burgos, y otros miembros de su familia que no han perdido ocasión para que estos cultos sobresaliesen en esplendor y magnificencia, resultando el acto en extremo majestuoso, sublime. Terminada la profesión dió comienzo la solemne misa á toda orquesta, celebrando el Santo Sacrificio el R. P. José Lasala, oficiando los PP. Aniceto Ariz y Francisco Castillo, todos de esta Residencia de Agustinos. La capilla de música é instrumental de la parroquia de San Mateo bajo la dirección de don Francisco Lópe de Ahumada, cumplió con su cometido admirablemente. El R. P. Francisco Vergara, llegada la hora del sermón subió al púlpito, y pendientes de sus labios estuvimos escuchando con placer por espacio de 45 minutos. Se nos hizo corto á pesar del tiempo transcurrido, habló sobre el bellísimo y encantador tema, tomado del cantar de los cantares. Ven esposa mía y serás coronada: haciendo resaltar, como el sabe hacerlo, el amor del Esposo Jesús á las esposas. Estuvo elocuente, conmovedor, pues sin querer se saltaban las lágrimas y los suspiros y sollozos de los circunstantes.

Me haría interminable si fuese á poner en esta crónica las impresiones recibidas en este día; pero para no ser molesto termino felicitando á las nuevas profesas, á la Venerable Comunidad, á la simpática madrina, á quien es debido todo el esplendor de estos cultos.

El señor Ministro de la Gobernación ha declarado nula la proclamación de concejales por el artículo 29 de la Ley, verificada en esta villa en las últimas elecciones. Por virtud de ello han sido nombrados cuatro concejales interinos que ya se han posesionado.

—No lo has dicho con tales palabras, pero bien claro lo diste á entender en aquella contestación á mi carta.

—¡Ahora si que creo yo también que los dos hemos perdido la cabeza?

—Oye, niño caprichoso, oye el relato de los hechos y juzga. Siempre fué aspiración de tus padrinos y de tus padres que te casaras con María, pero jamás ni dijiste ni hiciste nada que revelara en ti iguales propósitos. ¡No muevas la cabeza! ¿Cuándo has manifestado tú tal cosa? ¿Dijiste algo á María? ¿lo dijiste á su madre? ¿y me lo dijiste alguna vez?

—Esperaba terminar la carrera.

—No sería muy grande tu cariño cuando procedía con tanta calma.

—¿Y así era. Pero démos por concluida tu explicación. Te acordabas á estudiar á María le sale un pr tendiente; Julia y yo habíamos, y revelándonos nuestro sentir, convenimos en que es deseo de ambos que nuestros hijos se casen. Puestos de acuerdo, y hasta persuadidos de lo que tú pensabas como nosotros, te escribí la carta diciéndote que alguien solicitaba la mano de María, que era como decirte que

tos; en una palabra, á todos los que han contribuido de alguna manera á solemnizar esta fiesta.

#### Taller de Caridad

Con gasto copiamos á continuación la nota estadística que en su último número publica el Boletín de los talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, en lo que se refiere á los de éste.

Taller de Nuestro Padre Jesús Nazareno.—Año 1913.—Ingresos, 2,160'20 pesetas.—Gastos, 2,150.

Prendas confeccionadas repartidas, 1,500.—Familias socorridas, 950.

Taller de la Inmaculada Concepción.—Ingresos, 1,712'25 pesetas.—Gastos, 1,677'85.

Prendas confeccionadas repartidas, 947.—Familias socorridas, 592.

Damos la enhorabuena por tan honrosa estadística á las señoras que tanto trabajan en tan benemérita obra y á su director R. P. Francisco Vergara.—Corresponsal.

#### De Hinojosa del Duque

##### Suscripción

para que se perpetúe la buena memoria del que en vida fué sacerdote virtuoso y ejemplar, modelo de párrocos celosísimos, don Julián Díaz García (q. e. p. d.)

Suma anterior, 393'20 pesetas.—Doña Carmen Prados, 0'05; don Claudio Ramos, 0'10; don Andrés Pizarro, 0'50; doña Magdalena Barbancho, 0'15; doña Silvestra Barbancho, 1; don Tomás Morano, 0'10; don Juan Murillo Jurado, 0'50; doña Flor Peñas, 1; don Miguel Moreno Peñas, 1; don Segundo Sánchez, 0'25; don Francisco Aranda, 20; don Antonio Ortigosa, 0'05; don Miguel Fernández, 0'25; doña Macaria Fernández, 0'20; don Juan Romero, 0'20; don Juan Grauados, 0'15; don Valerio Perea Romero, 0'50; don Juan Franco, 0'25; don Juan Agredano, 0'10; don Andrés Peñalta, 0'10; don Justo Morano, 0'20; doña Lidora Fernández, 0'50; don Antonio Lana García, 1; don Juan Torrico Bravo, 1; don Sebastián Grauados, 0'10; don Leandro Maye, 0'05, y don Higinio González, 0'10.—Total, 402'80.

#### De Santa Eufemia

##### Un héroe

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro querido amigo don José Rico Sánchez, sargento del Regimiento de la Reina, que fué herido el 22 de Noviembre último en el combate librado en la posición Sidi Aomar el Gaitón y que actualmente disfruta licencia para atender á su curación. Permanecerá entre nosotros algunos días; pues por haber vivido aquí con su familia algunos años, cuenta con numerosos amigos.

Nuestra más cordial bienvenida al héroe militar, que ha derramado su sangre por la Patria, deseando que el Gobierno de S. M. premie su heroísmo y valor.

##### Concejales

El señor Ministro de la Gobernación ha declarado nula la proclamación de concejales por el artículo 29 de la Ley, verificada en esta villa en las últimas elecciones. Por virtud de ello han sido nombrados cuatro concejales interinos que ya se han posesionado.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 30

## TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

una carta para don Andrés en la que le decía que ineludibles obligaciones del servicio, de las que entonces hizo memoria, le hacían partir precipitadamente para Sevilla; y le rogaba dijese adiós á los demás señores de la casa, á la que regresaría tan pronto como le fuera dado.

Rafael comprendió el por qué de la repentina marcha de Luis; apreció en cuanto valia su delicadeza, y puso en camino de la ciudad á un criado con encargo de hacer cursar el siguiente telegrama: Apruebo muy de veras tus propósitos y te ayudaré en ellos; perdona mi intemperancia y ven.

A D. Andrés le llamó mucho la atención aquella marcha de Luis, que parecía

### Ausente

Nuestro estimado amigo don Francisco Ontiveros, ha marchado a Pueblo Nuevo del Terrible, donde tiene familia, con el fin de pasar al lado de ella las vacaciones de Carnaval. - *Corresponsal.*

### De Castro del Río

#### Carnaval pasado por agua

A no ser porque el «Zaragozano» indica muy claro que el 22 del corriente empezaba el Carnaval, hubiera pasado desapercibido para muchos de este pueblo, donde sólo ha habido dos ó tres mamerrachos con el nombre de máscaras.

Bien es verdad que durante los tres días consabidos no ha cesado un viento impetuoso y terrible, acompañado de lluvias á ratos torrenciales, que han puesto á los campos en un estado que se puede dar la más calurosa enhorabuena á los labradores.

En lugar de los festejos que estaban anunciados para estos días, tendremos casi segura una cosecha de cereales abundantísima. - *Corresponsal.*

### De otros pueblos

#### Incendio

El día 23 del actual y sobre las nueve de la noche se inició un pequeño incendio en el transformador de la luz eléctrica en el Carpio, no tomando grandes proporciones debido á la presteza con que los empleados de la Compañía cortaron la corriente y se pudo localizar.

#### Detenido

En Baena ha sido detenido el vecino de Luque Juan Cubero Gómez, que hurtó varios cerdos del cortijo «El Telégrafo», del término de Baena, los cuales fueron rescatados.

#### Ladrones

Según participa la guardia civil de Izájar ha sido detenido por la de Archidona dos sujetos llamados José Gil (El y Juan Gil Jusarero, vecinos de San Pedro Alcántara y Alosaina respectivamente, los cuales hurtaron cuatro pavos y varias gallinas del cortijo de Las Vegas, del término de Izájar.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Baldobero, confesor.

### Jubilés circulares

Mañana en la parroquia de San Pedro, por D. Miguel Muñoz Gassín, por su esposa. Mañana, viernes, no se puede comer carne, ni aún teniendo la bula de la Santa Cruzada.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

San Juan y Omnium Sanctorum.—Los ejercicios al toque de oraciones. Miércoles y sábado, sermón; martes y viernes, Via-Crucis; domingo, quinario al Cristo de la Humildad.

Santa Marina.—Los ejercicios á las siete de la noche. Martes, jueves y domingos predicará el señor rector y coadjutores. El pueblo cantará escogidas composiciones de Pasión del repertorio del Padre José González Alonso, conforme con el motu proprio del actual Pontífice.

San Agustín.—Al toque de oraciones Los miércoles y viernes Via-Crucis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes sermón, los miércoles y viernes Via-Crucis.

Los martes quinario al Ecohomio.

San Hipólito.—Los ejercicios serán todos los días no impedidos por otros cultos, al toque de oraciones, Rosario y lectura ó plática, los martes, jueves y domingos Via-Crucis.

Los Dolores.—A las siete tarde, Corona Dolorosa. Los miércoles Via-Crucis y los viernes quinario á Jesucristo Crucificado.

Las misas que se celebren el día 27 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (que en paz descanse), que falleció el 27 de Diciembre de 1912.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que el día 28 del corriente mes, se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés de siete y media á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Elena Pérez y de Luque, (q. e. p. d.)

Con la misma intención, las misas que el día 3 de Marzo se celebren en la Real Iglesia de San Pablo por los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, también serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus afligidos hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus parientes y amigos encomiendan su alma á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con licencia eclesiástica

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera

POR

José María Rey

De venta: Librería de la calle San Fernando y La Providencia, Gondomar 7.

### Ecos del mundo

## Los juegos prohibidos

La ley votada por la Cámara francesa reglamentando el juego se halla en estos días sometida á la revisión y examen de una comisión senatorial. Siempre hubo respecto á este asunto dos diversos pareceres: el de establecer una absoluta prohibición y el de fijar una reglamentada tolerancia. Mucho antes de que en otras naciones se pensara en legislar sobre ello, ya en España habianse dictado leyes y ordenanzas sabias, y entre ellas fué muy notable la pragmática dada en Avila en tiempos de Enrique IV, por la entonces princesa Isabel, y después reina Católica de España.

Los que opinan que el juego debe ser absolutamente prohibido, se olvidan del exagerado concepto que hoy se tiene del derecho de propiedad, según el cual el poseedor es dueño de hacer y deshacer cuanto es suyo, y en este sentido, nadie puede prohibir, legítimamente, que el propietario aventure lo que le pertenece á los vaivenes de la suerte. Los que piden reglamentada tolerancia fundan en que siendo este maldito vicio de tal naturaleza que halla para satisfacerse multitud variadísima de medios y aprovecha todo momento y ocasión para el caso, en forma que no valen ni la más insistente vigilancia ni la más recia autoridad que lo logre impedirlo, hácese preciso, si se quiere moderar esta dañina perversion de las costumbres y aún si se aspira á corregir completamente tal desvario, que no mine en la sombra, que no trame en el escondrijo tan pernicioso vicio, sino que pueda públicamente ser visto y sometido á convenciones con la prudencia y restricciones legales.

Hubo un tiempo en los Estados Unidos en que algunos y no pocos periodistas trataron de desterrar tal vicio empleando contra él la publicidad, y, siendo libre la entrada en las salas de juego, los periodistas daban los nombres de los jugadores y cuenta de los incidentes de las partidas; más como esto dió ocasión á muchos desafíos y atropellos, abandonaron este procedimiento y apelaron á pedir severa legislación contra el juego.

Recordamos á este propósito una aventura que le ocurrió al director de uno de los periódicos referidos. Hallábase dicho señor en la sala de redacción de su periódico cuando penetró en la estancia un sujeto, que por las fachas hizo sospechar al periodista sería algún matón ó portaporra enviado por alguna de las casas, contra las que el escritor con más brío había hecho ruda campaña. El recién llegado tenía cara feroche é iba armado de enorme garrote.

—El director del periódico... está? ¿Se le puede ver?—preguntó aquel.

El periodista, sin alterarse y con la mayor sencillez dijo que, en efecto, el director se hallaba en la casa y rogando al desconocido tomara asiento, añadió afablemente:

—Tenga la bondad de esperar aquí un instante; entreténgase en leer estas revistas ilustradas, que yo voy á visitar al señor director. Dicho lo cual el periodista salió de la sala y tomando el sombrero, quiso también tomar las de Villadiego; pero al llegar á la puerta, tropezó con otro portaporra que le hizo igual pregunta que el primero.

—¿Quiere V. ver al director?, preguntó el periodista, pues arriba en la sala de redacción le he dejado repasando la prensa. Dicho lo cual, se marchó á toda prisa después de saludar muy cortésmente al desconocido.

El truhán subió y encontrando en la sala á un sujeto que sentado junto á la mesa de redacción y de espaldas á la puerta de entrada leía un gran periódico, emprendió á estacazos con el lector y luego entre los dos matones, enviados allí sin duda alguna por sendas casas de juego, se molieron las costillas á palos.

Ni la prensa ni las autoridades, son suficientes para curar á la sociedad de este maldito vicio del juego; ello solo puede lograrse con la educación religiosa que es fundamento de la sociedad.

La comisión senatorial trata en su proyecto de ley de prohibir la entrada en los casinos y salas en que sea autorizada la tolerancia del juego, á los oficiales y á los soldados del ejército y de la marina, así mismo á los cajeros de Estado y á los de establecimientos particulares y á los estudiantes matriculados en las universidades y en otros establecimientos de enseñanza. Sin duda lo más práctico é interesante del proyecto de la comisión del senado francés, puede asegurarse que habrá de ser el registro que exigirá deban llevar en todos los casinos y salas y sociedades en que se establezca el juego.

En dicho registro deberán inscribirse su nombre, indicación de su estado y profesión y señas del domicilio cuantas personas entraran en lugar en que se juegue y cuantas veces entraren, aunque sea en el mismo día. De este registro, revisado por la policía, se hará archivo. Quien faltare á esta prescripción, será multado con 500 á 1000 francos y con 5.000 en caso de reincidencia. El cajero, director ó empresario de la casa de juego ó presidente del casino responden personalmente del cumplimiento de la ley.

Apóyanse los partidarios de la tolerancia del juego, así como de la tolerancia de

otro funestísimo vicio social, en que la reglamentación hará que si se ha de transigir, se transigirá siquiera forzosamente con el mal menor.

Uno de los Estados norteamericanos hizo una ley contra los ociosos y nos parece más práctico atacar al mal en su origen; del ocio nacen todos los vicios. No habiendo ociosos no habrá jugadores.

J. Z.

## En vísperas de elecciones

### La antevotación

Como decíamos anoche, hoy debían constituirse los colegios electorales para la antevotación solicitada por los republicanos.

El único distrito que se ha reunido completo ha sido el primero. De los demás allá va el detalle.

Colegios constituidos: 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del 1.<sup>o</sup>; 3.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup>; 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> del 3.<sup>o</sup>; 2.<sup>a</sup> del 4.<sup>o</sup>; 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> del 5.<sup>o</sup>; 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del 6.<sup>o</sup>; 2.<sup>a</sup> del 7.<sup>o</sup>; y 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> del 8.<sup>o</sup> (Oorro Muriano).

Total de los constituidos, 17.

No constituidos: 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup>; 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del 3.<sup>o</sup>; 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del 4.<sup>o</sup>; 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del 5.<sup>o</sup>; 3.<sup>a</sup> del 6.<sup>o</sup>; 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del 7.<sup>o</sup>; 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> del 8.<sup>o</sup>

Total por constituirse, 19.

### Nueva antevotación

Si durante el día de hoy el señor Salinas no retira la propuesta de electores solicitada para su proclamación á candidato, la Junta municipal del Censo, en cumplimiento de lo legislado, convocará para el sábado 28 las mesas de las secciones que no se han constituido.

### Mala jornada

De tal puede calificarse la jornada de hoy para los republicanos. Han ido á la antevotación y no ha logrado su candidato obtener cuatrocientos votos en esta capital. No se diga que no se han constituido la mitad de los colegios por que si bien esto es exacto, para el resultado general hubiera sido el mismo, otros 3.0 y pico votos más, lo que no supone ni setecientos votos. Casi tantos obtuvo el mismo candidato en uno solo de los ocho distritos en que se divide Córdoba en aquellas elecciones en que el republicanismo cordobés había subido como la espuma. Se ha visto después que en efecto la efervescencia de entonces no respondía mas que á un estado de ánimo. La espuma se liquidó y ya se van viendo los resultados.

Aquí están los números de la antevotación de hoy, prueba elocuente de lo que decimos.

En el colegio de la calle Barberos se han emitido 23 votos, en el de la Diputación 20, en el de la calle Romero Barros 37, en el del Arroyo de San Andrés 21, calles Fernando Colón 6, Góngora 9, Cardenal Herrero 9, Casa Expósitos 4, Bajada del Puente 68, Plaza de la Concha 8, Alfonso XII 80, Ostodío 11, Campo Santo de los Mártires 35, Veterinaria 19 y Emilio Castelar 21. Total, 326.

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Baldobero, celebran sus días doña Baldobera Cefete viuda de Castañón, don Baldobero Castellano, don Baldobero Luque, D. Baldobero Alarcón, don Baldobero Jiménez, don Baldobero Rodríguez y don Leandro González Soriano.

—Hoy ha celebrado sus días doña Alejandrina Moreno de Anievas.

—Anoche llegó á Córdoba el marqués de Albentós.

—Regresó á Sevilla el catedrático de Derecho penal de aquella Universidad don Federico Castejón y Martínez de Arizala, que ha pasado estos días al lado de su familia.

—Llegó de Castro del Río el exaltado de aquella población don Andrés Criado Rodríguez.

—Ayer pasó por Córdoba el vicesecretario de la Audiencia de Oádiz, don José Sánchez Guerra Saiz, hijo de nuestro paisano el ministro de la Gobernación.

—Se halla de montería en la provincia de Huelva don Rafael Guerra Bejarano.

—Anteayer estuvo en Castro del Río en mita de propaganda electoral don José Fernández Jiménez.

## Crónica Local

### El Dr. Torres

El primer día de Carnaval se celebró en el Seminario Conciliar de Plasencia una velada científica musical, en honor del dignísimo obispo de aquella diócesis nuestro paisano el Dr. D. Manuel Torres y Torres.

Se interpretaron varios números musicales, entre ellos uno por la schola cantorum y dos por el orfeón, una disertación apologética y dos obras teatrales.

El lunes se celebró otra velada en el colegio de vocaciones eclesiásticas, interpretándose un coro de la ópera Homani, el himno del «Titanio» más cerca de tí, Dios mío, 4 números musicales, una oda, un diálogo y un discurso con proyecciones, y tres trabajos dramáticos y un discurso en latín.

### Pagos del Estado

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que el día 2 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 2 del mismo mes.

### El coronel de Sagunto

En la última conferencia telefónica que hemos celebrado con nuestro corresponsal éste nos ha comunicado que el monarca ha firmado hoy un decreto, nombrando á don León Sanz Porey, coronel del regimiento lanceros de Sagunto de guarnición en Córdoba.

El Sr. Sanz nació el 1853, ingresó en el ejército el 1874 y ascendió á coronel este año último.

### A los maestros católicos

Designado don Jesús Rodríguez Rendón, por la «Asociación de la Enseñanza Católica de Madrid» para reunir á los maestros de este distrito, al objeto de formar la Asociación Católica, para después constituir la «Federación de los Maestros Españoles», nos ruega hagamos llegar á conocimiento del profesorado de Córdoba y su provincia, que el próximo domingo deberá reunirse éste á fin de nombrar la Junta y discutir el reglamento; á cuyo fin invita á todos los maestros públicos y particulares á que concurran á las dos de la tarde del indicado día á su domicilio, calle José Rey, núm. 18 duplicado.

### Licenciados

El día 1.<sup>o</sup> comenzarán á embarcar en Africa los soldados que ya licenciados regresan á sus casas. De los últimos en embarcar son los de la provincia de Córdoba, cuyo número asciende á 582.

### Los ferroviarios

En breve dará una conferencia en el centro ferroviario el elocuente jaconsulto don Manuel Enriquez Barrios.

### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Castro del Río, falsedad, contra Ramón Rabio y dos más. Defensores, señores Fernández Jiménez y García Sarriano. Sección segunda, Caba, lesiones, contra Francisco Romero Ortiz. Defensor señor Trillo. Fuente Obejana, hurto, contra Manuel Morillo y otro. Defensor, el señor Ruiz Maya.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal Enrique Vázquez Nieto y Rafael Nava, que maltrataron en la calle de San Fernando al joven Juan Peña, causándole varias contusiones, y Rafael Blanco, que en su casa, calle del Cáñamo, dió un palo á una cabra de su vecino José Alvarez, dejándola inutilizada.

### Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Jesús Vega Leal, de Montoro.

### Colegiado

Se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados don Laureano Sigler Fernández.

### Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud á su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

### De Hacienda

Pagos para mañana: Don Pedro Velasco Rojo, 8.644'34 pesetas; Director de Telégrafos, 166'66; Sr. Administrador de Loterías núm. 1, 6.000.

### La caza y la veda

Aunque la veda ha empezado para toda clase de caza en general el 16 del corriente Febrero, y durará hasta el 31 de Agosto venidero, por excepción, y conforme al artículo 17 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos pueden cazarse hasta el 31 de Mayo las aves

acuáticas ó zancudas, y las becadas, becacas y demás similares.

Desde 1 del inmediato Marzo hasta el 15 de Octubre, á tenor del artículo 34 de la citada ley, queda prohibida en toda España ó islas adyacentes la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos.

Esta clase de caza está prohibida también, además, en las tierras labrantías desde la sementera hasta la recolección, y en los viñedos desde la época del brote hasta que se verifique la vendimia.

### Cánticos populares

Hemo recibido una colección de cánticos populares en castellano y catalán salidos de la pluma del experto literato P. Luis M.<sup>a</sup> de Valls, del Oratorio, con música del conocido director del «Orfeó Catalá». Sr. Millet. La colección de 21 cánticos en rústica (27 X 19), se vende á 2 Ptas. en la librería «La Hormiga de Oro» y en el Oratorio de S. Felipe Neri, de Barcelona.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Oribe. Tubo en su estuche, una peseta.

### Dinero barato

Presto por letras buenas firmas, dentro y fuera de la población. Desde 500 pesetas en adelante. Gran reserva. Diríjase con sello á don Rafael Amado, Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado, Córdoba.

### Con marca

La Luna la antigua casa Amalller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

## A la Prensa Católica

Rogamos á todos nuestros colegas que formen en la Prensa Católica la reproducción del siguiente anuncio:

Hacen falta limosnas, católicos ricos, para terminar edificación templo Pueblo Nuevo del Terrible. Actualmente practícase culto habitación alquilada, exigua, oscura, incómoda, húmeda. Se admiten también limosnas, católicos pobres. Informará Párroco.

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de «La Gaceta del Sur».

## CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 21 Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'12; idem masa sin hueso, á 2'84.

Ternera con hueso, á 2'70; idem masa sin hueso, 3'70.

Menores, 1'88.

Tocinos para dentro: Salado, á 96 reales los 11.500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, á 74 reales los 11.500 kilogramos. Idem salado, á 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.<sup>a</sup>, á 0'42; idem de familia ó labor á 88.

## EL ULTIMO DISCURSO DE MELLA

Examen del nuevo derecho á la ignorancia religiosa.

Lujosamente editado se ha recibido en esta Administración el último discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Juan Vazquez Mella, obra de apología cristiana, quizá la más notable de tan insignie tradicionalista.

Recomendamos á nuestros amigos la difusión de tan excelente folleto como la más útil de las propagandas católicas.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR al precio de 1'25 pesetas el ejemplar.

## ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

# El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

### La Bolsa

Madrid 26 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'95.—El 5 por 100 amortizable, á 99'30.—Cédulas hipotecarias, á 97'50.—Las acciones del Banco de España, á 448'00.—Las de la Tabacalera, á 288'50.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'25.—Las libras esterlinas, á 26'77.

### Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

### Toca dice de Maura

El señor Sánchez Toca ha hecho declaraciones acerca de la situación política y ha dicho que ha de pasar mucho tiempo y no pocas cosas graves, para que ocupe el poder el señor Maura como jefe de las derechas.

Aunque parece paradoja, es lo cierto que el señor Maura tiene más fuerza ahora que está solo, que cuando está acompañado.

### Severino Aznar

Zaragoza.—Llegó el ilustre sociólogo don Severino Aznar, quien probablemente mañana marchará á Tarazona, cuyo distrito aspira á representar en Cortes con el carácter de católico social, que pocos podrán ostentar con tanta justicia como él.

### En la república

Un viajero llegado de Lisboa ha dado noticias de la huelga que con carácter revolucionario han declarado allí los ferroviarios.

En un túnel que existe cerca de la ciudad, al entrar el rápido hicieron explosión dos bombas, resultando gravemente herido en el pecho el inspector de vía y obras de la compañía.

Los demás viajeros sólo sufrieron el susto consiguiente.

Los huelguistas se han dedicado á cortar las vías, á inutilizar puentes y á descarrilar trenes.

Uno de éstos que llevaba cargamento de vino se ha perdido por completo.

Los trenes circulan con muchas precauciones.

En algunas líneas el tráfico ha quedado paralizado. Los trenes de viajeros para llegar á algunas poblaciones, tienen que dar grandes rodeos por las líneas francesas.

Cuando salió el citado viajero de Lisboa, la situación era tranquila, pero se temían graves desórdenes y que continuaran los actos de sabotaje.

Se han causado grandes desperfectos en algunas líneas y se trabaja para lograr su pronto recomposición. Los huelguistas procuran que no circulen trenes de viajeros.

No se ha confirmado el rumor de que los huelguistas hubiesen cortado un puente.

### Un alcalde monterilla

Linares.—El alcalde que padecemos molesto por la campaña que contra él viene haciendo por sus desaciertos el «Diario de Linares» después de insultar á los redactores del mismo llamándolos indocumentados en la última sesión pública del Ayuntamiento, se ha liado la manta á la cabeza y está dispuesto á encarcelar á cuantos escriban en el apreciable colega.

A la hora presente han ingresado en la cárcel el director señor Martínez Díaz y los redactores señores Orellana y Montiel.

Es inexplicable el proceder del alcalde y nuevo en el sistema político de este pueblo, donde se hicieron campañas durísimas contra el anterior alcalde señor Yanguas y éste no tomó ningún género de represalias con los periodistas adversarios suyos.

### El Consejo de hoy

El señor Dato recibió á los periodistas y nos facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del monarca.

En mi discurso di cuenta del conflicto de Cuenca por la suspensión de la subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel.

Dediqué atención preferente al conflicto de Valencia originado por la cobranza de los impuestos creados en el nuevo presupuesto. Este conflicto ofrece hoy mejor aspecto que ayer.

No se ha impedido la circulación de tranvías ni de ninguna clase de vehículos.

Varios jóvenes que alborotaban han sido detenidos.

No es exacto que el gobierno pretenda suspender las garantías constitucionales ni se ha pensado como dice algún periódico en declarar á Valencia en estado de sitio. Yo creo que pronto se restablecerá la normalidad.

También me ocupé del concierto establecido para un moáis vivendi con Italia.

Otro asunto tratado en el discurso fué estudiar los aspectos que ofrece el período electoral y dije que en su día sometería el gobierno á la firma del monarca el decreto ratificando en la presidencia del Senado al general don Marcelo Azcárraga y recomendará á la mayoría que vote para la presidencia del Congreso á don Augusto González Besada.

### Firma

Después del Consejo el monarca firmó varios decretos que le pusieron á la firma los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Sánchez Guerra también llevó varios decretos de ascensos reglamentarios en el cuerpo de correos.

### Director

Se ha firmado el nombramiento de Director general de Propiedades, en la vacante del Sr. Vázquez de la Parga á favor de don Pedro Seoane.

### Las mayorías

Preguntado el Sr. Dato por los periodistas dijo que siguiendo la costumbre dos días antes de la reunión de las cámaras se celebrará en el Senado la reunión de las mayorías y en ella pronunciará él, como jefe del gobierno un discurso, en el que consten los propósitos que lleva el gobierno á las Cortes y propondrán los candidatos para las mesas de ambas cámaras.

### De Riotinto

El Sr. Sánchez Guerra ha facilitado á los periodistas un telegrama del gobernador civil de Huelva, en que éste le participa que en la mina «La Poderosa» de Riotinto, 75 obreros solicitando trabajo, fueron todos admitidos. Ahora huelgan 200.

### Lo de Valencia

Continúa el conflicto de Valencia igual que ayer.

Signen cerrados los establecimientos. Esta mañana han circulado los tranvías custodiados por la Guardia civil.

Algunos grupos pretendieron impedir la circulación, pero no lo consiguieron.

La guardia civil dió varias cargas, resultando heridos algunos alborotadores.

Ninguno de ellos ha sido curado en las casas de socorro, porque han rehusado hacerlo y han preferido que los curen en sus casas.

Los coches comenzaron á circular esta mañana, pero en vista de que los apedreaban, se retiraron á las cocheras.

Enterado el gobernador civil les obligó á circular.

Cada coche iba custodiado por una sección de la guardia civil. Estas secciones han tenido que dar varias cargas.

En los cuarteles se han sacrificado hoy reses para la tropa, en vista de que los tabajeros se han negado á matar para el público.

### Firma de Guerra

El monarca ha sancionado hoy con la firma los siguientes decretos.

Concediendo al coronel de artillería don Joaquín Casal Daero, el mando del tercer regimiento de artillería de montaña.

Nombrando al coronel de caballería don León Sanz, para el mando del regimiento de lanceros de Sagunto, 8 de caballería, y al de igual clase don Eulogio Despujols, para mandar el segundo depósito de reserva de caballería.

Concediendo el mando del regimiento de caballería de Alfonso XIII al coronel don Manuel Fernández Gamboa.

### Retirada de Burell

Linares.—Los ánimos están muy excitados por los actos que ha realizado el alcalde.

Innumerables personas de significación han desfilado por la cárcel á saludar á los periodistas presos.

Estos telegrafaron á Prado Palacio como jefe político del alcalde, á Sánchez Guerra, al fiscal de la audiencia y á la prensa de Madrid.

El resultado de estos telegramas ha sido que el director Sr. Martínez Díaz, haya sido puesto hoy en libertad por orden del alcalde.

También telegrafaron á Burell, candidato á diputado á Cortes por el distrito, recordándole que él había predicado la paz en el mismo.

Burell ha telegrafado al «Diario de Linares» y éste lo publicará esta noche, que en vista de lo que ocurre no luchará en las próximas elecciones por el distrito de Linares Baza.

### Electoral

Por Guadix lucharán dos conservadores, que son los señores Moreno Agrada y María de la Bárcena y un liberal, el Sr. Manzano.

### Comentarios

El discurso pronunciado por el señor Dato en el Consejo de ministros celebrado en palacio, se ha prestado á muchos comentarios en la parte que se ha referido á la actualidad electoral.

El Sr. Dato dijo que el gobierno, al formar la candidatura monárquica para la circunscripción de Madrid, reunió en una sola las únicas fuerzas monárquicas, los únicos elementos que en Madrid se hallan organizados para las luchas electorales.

Estas palabras de Dato son contestación á los artículos que los periódicos prietistas publican defendiendo su candidatura y diciendo que si se presentan aliados á los mauristas y perjudicando á la candidatura monárquica, no es de ellos la culpa, sino de quienes no han contado con ellos al hacer la candidatura de coalición monárquica.

### Candidato

Por el distrito de Segorbe, frente al exsubsecretario de Gobernación D. Juan Navarrotroverter, luchará con el carácter de maurista, el catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia D. Francisco P. Amat, habiéndose retirado el abogado madrileño Sr. Bofarull.

### El lio electoral en Cádiz

Después de cuanto se ha dicho y hasta con carácter oficial, no resulta cierto que don Juan Lacierva luche por la circunscripción de Cádiz. Se asegura que lucharán dos datistas, un maurista, un romanista y un republicano.

El marqués de Casa Mendara no ha querido figurar en la candidatura si no es unido al jefe de los conservadores, disidente de Dato, señor Gómez Aramburu.

La candidatura la formarán, según noticias de última hora, el jefe provincial de los conservadores ya citado, el romanista señor Aramburu y el lerrouxista señor Sánchez Robledo, frente á la candidatura ministerial.

La candidatura adicta la forman el señor Unthofb y don Juan Lazaga.

## La guerra en Marruecos

### De Tetuán

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Marina, diciendo que ha quedado restablecida la comunicación con Izardny, gracias á un puente volante que han tendido los ingenieros.

La posición ha quedado abastecida para varios días.

### A tiro limpio

En Rio Martín, una patrulla de servicio formada por fuerzas del tabor fué tiroteada resultando herido un soldado indígena

### Nombres

Los heridos en el ataque de ayer á la posición de Izardny, son el cabo Amadeo Moral, corneta Arturo Carratalá y soldado Ignacio Romero.

### El temporal en Melilla

El general Jordana participa que reina fuerte temporal, á consecuencia del cual se ha suspendido la salida para Málaga del vapor correo. No ocurre novedad en el resto del territorio.

### De Ceuta

El general García Menacho telegrafía comunicando que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

### El temporal en Larache

El general Fernández Silvestre comunica que el temporal impide realizar toda clase de operaciones. La barra permanece cerrada.

### En Arcila

A la playa de Arcila ha arrojado el mar mercancías que se supone pertenecían á algún buque naufragado.

La barra del puerto se ha cerrado.

### Heridos

En Arcila se ha hundido el muro de separación de un barracón y han resultado heridos dos soldados y contusos seis.

### Destrozos del Lucus

El río Lucus se ha desbordado y arrastró una pontona que fué salvada por la compañía de mar.

Además ha arrastrado seis barcazas de la Aduana cargadas de mercancías, llevándolos á alta mar. Se ha telegrafado á Arcil y Tánger por si pueden salvarse.

Esas seis barcazas eran las únicas de que disponía la aduana.

### Agresión

Los yebales tirotearon ayer la posición de Sequedra, sin que por nuestra parte hubiese novedad alguna.

### Sin correo

Hace varios días que no se recibe el correo.

## Miscelánea

### Magistral

Ha sido elegido para ocupar la vacante de Magistral en la S. I. M. de Burgos, Don Félix Arrarás é Iribarren.

### Licenciamiento

Málaga.—Desde el día 2 del próximo Marzo empezarán á llegar á esta plaza en los vapores correos de Africa los contingentes de licenciados de la guarnición de Melilla.

### El Hispano Americano

Desde hoy pueden retirar los cuentas correntistas del Banco Hispano Americano el total de sus imposiciones, que para los de más de 20.000 pesetas no se habían abonado y habían de abonarse antes del 9 de Abril.

El Banco piensa crear nuevas agencias.

Mencheta.

## Campos y mercados

### SANTA EUFEMIA

Trigo recio, á 60 reales; idem blanquillo, á 60; cebada, á 30; habas castellanas, á 46; yeros, á 50; garbanzos europeos, á 140; idem regulares, á 90; idem duros, á 80; harinas, á 21; aceite, á 46; vino, á 20; carne de borrego, á 1'50 kilo; tocino añejo, á 10; idem fresco, á 8.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, revuelto y frío; estado de los campos, bueno, aunque atrasado á causa de las bajas temperaturas.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

## Un dirigible español

Está pronto á terminarse en los talleres Astra otro globo de nuestro eminentes patriotas el ingeniero de caminos señor Torres Quevedo. En la próxima primavera se realizarán los ensayos de admisión por el Gobierno francés. Desplazará 24.000 metros cúbicos, y se le calcula una velocidad de 100 kilómetros por hora, con 8 000 kilogramos de carga útil. Como se comprobó en el adquiredo por la Armada inglesa, se armonizan maravillosamente en este modelo las ventajas todas de los globos rígidos y las de los deformables, ya que por no tener armaduras es sumamente ligero y puede deshincharse y plegarse en pocos minutos; por tener la masa gaseosa dividida no son tan de temer las fugas que puedan ocurrir en su cubierta; por llevar todos los órganos de suspensión de la barquilla en su interior ofrece la mínima resistencia á la progresión, y por la rigidez de ese conjunto, obtenida por simple tensión de los gases que aloja, quedan aseguradas la dirección y máxima velocidad posible.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

Clinica de las enfermedades de los ojos y Cirujía general, del especialista

Dr. Pérez Jiménez

Calle Concepción, núm. 29 piso 1.º.  
Consulta de una á cuatro

Consulta gratuita para los pobres, en el Laboratorio Municipal, calle Hornos de San Juan, n.º 4.

CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA PROVINCIA

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fijarse en este detalle.

## Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos spw. Córdoba, envasado comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega spw. Sevilla y á 31 spw. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

## AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

### Acogidos

Se admiten ganados acogidos en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de la Riva, número 9 y 11. 10-4

### ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal interior con buenas luces á dos patios y desde San Juan en adelante de un piso bajo y otro segundo en la misma casa, con vistas á la plaza de las Cañas número 8, donde pueden verse. Para tratar, Concepción 33-35 y 37. 10-4

### ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle Fernando Colón, número 21, podrán verse de once á cuatro. 10-5

Impresos: «El Defensor», Ambrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

